

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los Señores Socios de MARELECT CIA. LTDA..

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de Informes de Administradores a las Juntas Generales, pongo en conocimiento el informe anual del Gerente General de la compañía MARELECT CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018:

1. ANTECEDENTES

Según expertos Económicos de Universidades Latinoamericanas, mencionan que: La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2018)

El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

El índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para septiembre de 2018 mostro una variación mensual negativa de 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se genero principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno.

Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubico en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que este fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

2. RESULTADOS

La compañía actualmente se encuentra operando, prestando Servicios Profesionales en instalaciones eléctricas, operaciones que van de acuerdo a la actividad económica para la que fue constituida. Adicionalmente cabe señalar que en el año 2012 la compañía de acuerdo a las resoluciones de las entidades de control, se rige con las NIIF para PYMES.

Los datos de las diferentes cuentas son las siguientes:

DESCRIPCION	2018
ACTIVOS	783.972,77
PASIVOS	707.557,88
PATRIMONIO	76.414,89

3. Esta Administración se encuentra cumpliendo con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018,

así como con las normas legales vigentes. Esto se evidencia con la conversión del capital social de sucres a dólares, reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía.

Se dio cumplimiento al acta extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2018, que menciona lo siguiente:

“Consideración del gasto por depreciación de activos fijos por el año 2018.

Toma la palabra el señor Ney Arellano quien manifiesta y pone a consideración que debido a la situación económica por la que atraviesa la empresa y que entraría en causal de disolución ante la Superintendencia de Compañías, no realizar el registro del gasto por depreciación de activos fijos por el año 2018. No existiendo ninguna observación dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar votación enunciando el nombre de cada uno de los socios e indica que por unanimidad es aceptada la moción del Presidente.

4. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Ney Jorge Arellano
Gerente General

Marzo 9, 2019